

COMUNICADO 5/2022

En atención a la elaboración del "Nuevo Sistema de Listas de Acuerdos de Salas Civiles y Familiares del Tribunal Superior de Justicia", implementado por la Dirección de Tecnologías de la Información, con base en nuevos Sistemas de Información, de conformidad con los artículos 36, 37, 38 fracciones I, III, X y XIII y, 41 fracciones I y V, del Reglamento Interior de la Dirección General de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Es por lo que, se hace de conocimiento a los abogados postulantes, defensores públicos, empleados gubernamentales con injerencia en asuntos de índole jurisdiccional de la Salas del Tribunal Superior de Justicia y público en general; que, el inicio de operaciones del nuevo Sistema, será el **LUNES 07 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.**

ATENTAMENTE

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

Xalapa, Veracruz, a 28 de febrero de 2022.


DRA. MARÍA CECILIA GUADALUPE HERNÁNDEZ.



SECRETARÍA